

**C**on esta publicación prosigue la serie de trabajos en materia indígena producto del esfuerzo de investigación y editorial de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas.

A lo largo de los años las Jornadas se han enriquecido no sólo con la participación de destacados científicos sociales y juristas, sino también con la inclusión de intelectuales y dirigentes indígenas y afroamericanos, así como de instituciones educativas y organismos defensores de los derechos humanos que han colaborado en su difusión y realización.

Las Jornadas han constituido un esfuerzo colectivo permanente desde la perspectiva interdisciplinaria, para analizar las estructuras jurídicas, los procesos históricos, económicos, sociales y culturales y el progresivo reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios y ahora afroamericanos, tanto en el derecho de los Estados como en el derecho internacional, en sociedades que ostentan características de multiétnicidad, plurilingüismo y multiculturalidad.

La migración de los indígenas y afroamericanos es una muestra de la globalización y de la dialéctica de que el desarrollo es fruto inclemente del “subdesarrollo” y de las contradicciones entre el Norte y el Sur.